



AVISO DE REMATE

JUZGADO DE COACTIVA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DE IMBABURA

Se pone en conocimiento del público en general que el **MARTES, 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016**, desde las 13:00 hasta las 17h00, tendrá lugar la diligencia de remate al contado del bien inmueble embargado, en la oficina del Juzgado de Coactiva del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Imbabura, ubicado en la Calle Pedro Moncayo 7-29 y Olmedo de la ciudad de Ibarra, dentro del Juicio Coactivo 31384278, cuyas características son: bien inmueble ubicado en el sector Urbano, signado con el Nro. 4 de la Manzana "D, perteneciente a la Urbanización Portales del CICI" ubicado en la parroquia el Sagrario, del cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, constituido por el Departamento número 101, ubicado en la calle Francisco de Goya Nro.- 2-50 entre las calles Salvador Dalí y Aurelio Gómez Jurado Erazo, cuyos linderos del lote son: Norte: en 12.00 m con el lote Nro. 9 del Dr. Patricio Aguinaga; Sur: en 12.00 m con la calle Francisco de Goya; Este; en 22.58 m con el lote Nro. 3 de Sergio Dávila; Oeste 22.58m con el lote Nro. 5, de Vinicio Roldán; con un área de 270.96 m² (doscientos setenta metros cuadrados con 96 decímetros cuadrados), con declaratoria de propiedad horizontal, linderos, áreas y alícuotas del **BE1 DEPARTAMENTO 101**: NORTE: BUC GRADAS-INGRESO PARQUEADERO EN 2,55m - 1,96m y 1,65m, BUP2 PARQUEADERO EN 2,85m, SUR: BUC INGRESO PARQUEADERO EN 1,40m, BUP1 JARDIN EN 7.60m, ORIENTE: PROPIEDAD PRIVADA EN 6.45M, BUP2 PARQUEADERO EN 3.35m; OCCIDENTE: BUC GRADAS INGRESO – PARQUEADERO EN 7.30m Y 250m, BUP2 PARQUEADERO EN 2.85m; ABAJO, Piso NV + 0.18M; ARRIBA LOSA NV+2.88m; AREA DE 66.75m² Alícuota 14.20%; **BUP-1ª PARQUEADERO NIVEL + 0.00m**: NORTE: PROPIEDAD PRIVADA EN 3.00m; SUR: BUC INGRESO PATIO EN 3.00m; ORIENTE: BUP3 PARQUEADERO EN 4.15m, ABAJO +-0.00m; ARRIBA: CIELO ABIERTO; AREA DE 12.45m²; **PLANTA PRIMERA BUP1 LAVADO-SECADERO DEPARTAMENTO 101 Nv+2.88m**: NORTE: VACÍO BUC INGRESO-PATIO EN 3.15m; SUR: BUP2 LAVADO- SECADO EN 3.00m; ORIENTE: BUC GRADAS EN 3.85m, BE2 DEPARTAMENTO 201 EN 0.15M; OCCIDENTE VACÍO PROPIEDAD PRIVADA EN 4.00m, ABAJO +2.88m, ARRIBA CIELO ABIERTO, AREA 12.81 m², Comunales: ingresos- parqueaderos-patio, gradas, terraza accesible, área de asadero. Sector Occidental de la ciudad de Ibarra, cuenta con todos los servicios básicos, vías adoquinadas, sistema de cableado subterráneo, servicio de transporte terrestre público, rodeado de viviendas unifamiliares, la principal vía es la Avenida Fray Vacas Galindo; sector de plusvalía moderada creciente a mediano plazo. Inmueble adquirido por el coactivado por compra venta el 16 de diciembre de 2010, ante el Notario Tercero del Cantón Ibarra, e inscrita bajo la partida Nro. 4776 del Registro de la Propiedad del Cantón Ibarra. El avalúo del Inmueble es de CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 25/ 100 (\$ 54.154,25) .- De acuerdo al Art. 457 del Código de Procedimiento Civil, los postores deberán ser calificados con 15 días de anticipación a la realización del remate, en base a la solvencia económica y experiencia en el negocio, para lo cual, las personas naturales y/o jurídicas que deseen participar en el remate, deberán acudir al Juzgado de Coactiva del IESS- Imbabura hasta 15 días antes del remate para que se realice la calificación respectiva, es decir hasta el 26 de Agosto del 2016.

El Juzgado de Coactiva del IESS – Imbabura, informara oportunamente a los postores sobre el resultado de la calificación. No se aceptarán ofertas de los postores que no hubieran sido calificados previamente por la Institución.- Por tratarse del **PRIMER SEÑALAMIENTO**, se acompañara el 10% por ciento del valor total de la oferta, en dinero en efectivo o en cheque certificado a nombre del IESS, hágase saber al público mediante tres publicaciones que se realizará en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en la provincia de Imbabura, los días 03 de Agosto, quince 15 de agosto, veinte y cinco 25 de agosto del dos mil dieciséis. Se fijan carteles públicos de aviso de remate. Todos los gastos que ocasionaren en la transferencia de dominio de dicho inmueble, serán de cuenta de los adjudicatarios. Particular que pongo en conocimiento del Público en general para los fines consiguientes.

Las bases para la participación en el remate los interesados deberán solicitar al Secretario Abogado. Para mayor Información acercarse al Juzgado de Coactiva del IESS Imbabura, ubicado en la Pedro Moncayo 7-29 y Olmedo.

Abg. Silvana Ortiz Condo
SECRETARIA ABOGADA